



CI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SERVICIOS
E INGENIERIA SAS
NIT 900.346.062-7
CALLE 74 15 80 INT 2 605
Tel: (601) 6956356
Bogotá - Colombia
administracion@cisei.com.co
www.cisei.com.co



Factura electrónica de venta
No. FV 1252

Señores	RAMA JUDICIAL		
NIT	800.093.816-3	Teléfono	(601) 5658500 - Ext. 103
Dirección	CARRERA 8 # 12 B 82	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/05/2026, 14:51
Expedición	06/05/2026, 16:29
Vencimiento	05/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para los equipos y sistemas de seguridad instalados ubicados en las sedes de la Rama Judicial en el nivel central Contrato No. 102 de 2025 del 01 al 30 de abril de 2026	1.00	4,716,073.95	4,716,073.95	5,612,128.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Cinco millones seiscientos doce mil ciento veintiocho pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-05 por \$ 5,612,128.00

Observaciones:

#\$27-01-01-200;contrato102de2025;jroddrod@deaj.ramajudicial.gov.co##\$

Orden de entrega: - Fecha:

Total Bruto	4,716,073.95
IVA 19%	896,054.05
Total a Pagar	5,612,128.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099153296 aprobado en 20250924 prefijo FV desde el número 1101 al 2000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 7112
CUFE: c5108f74f2ac6b5c4a2a0a7f99f4e125de486984803066c307e9780d08a09da41ede98a97d81d6ccd70a3f7417771430

INFORME ACTIVIDADES DIARIAS PALACIO DE JUSTICIA

Ítem	Nombre Del Dispositivo	Estado Inicial	Estado Final	Falla reportada	Descripción	Fecha de Revisión
1	GRABADOR DE VIDEO NVS 1	Falla	Operando	Sistema de CCTV: Equipos sin grabacion	Se realiza inspección del grabador NVS 1, evidenciando falla en el sistema de almacenamiento NAS (Mediasonic Probox) y daño en disco duro de 4 TB, afectando la grabación. Se descartan fallas externas mediante cambio de cableado, sin resultados.	1/4/2026
2					Se desmonta la NAS y se realizan pruebas de configuración directa en el servidor; sin embargo, no es posible formatear las unidades debido al estado de los discos. Finalmente, se habilita almacenamiento temporal de 1 TB, restableciendo la grabación con retención aproximada de 4 días. Se recomienda reemplazo de la NAS por una nueva de mínimo 12 TB para garantizar la operación y almacenamiento adecuado.	6/4/2026
3	GRABADOR DE VIDEO NVS 2	Falla	Operando	Sistema de CCTV: Equipos sin grabacion	Se identifica falla en el grabador NVS 2, el cual presentaba congelamientos en la visualización y reinicios intermitentes, hasta quedar fuera de operación al no encender nuevamente.	7/4/2026
4					Como solución, se dispone de un equipo VECTIS en estado de respaldo, el cual es acondicionado para operar como nuevo grabador. Se instala el disco duro del NVS 2 y se realiza la configuración del sistema. Se ejecuta actualización de controladores y reemplazo de tarjeta gráfica para habilitar salida de video, logrando restablecer la visualización. El sistema queda operativo, con funcionamiento estable en almacenamiento y monitoreo en las tres pantallas.	8/4/2026
5	Control de acceso consejo de estado piso 1 y 5	Falla	Operando	Sistema de control de accesos: Tarjetas DRI	Se identifica falla de comunicación entre el ACC y las DRI en pisos 1 y 5, afectando el control de accesos y funcionamiento de electroimanes. Se realiza revisión de voltajes y buses FLN, encontrando falla en el cableado de comunicación, la cual es corregida.	9/4/2026
6					Adicionalmente, se reemplaza lectora en salida de visitantes por falla operativa. Finalmente, se verifica el sistema, quedando en operación normal con comunicación	10/4/2026
7	Control de visitantes	Falla	Operando	Sistema de Control de accesos: Control de visitantes	Se identifican fallas en el servidor SiPass relacionadas con almacenamiento de fotos, errores de conexión, saturación de memoria y registros de visitantes sin salida, lo que afectaba la asignación de tarjetas y la estabilidad del sistema.	13/4/2026
8					Se corrige la configuración de conexión en las estaciones, se actualiza el aplicativo y se habilita ejecución con privilegios de administrador. Adicionalmente, se ajusta la asignación de tarjetas, eliminando duplicados y registros no funcionales. Se realizan ajustes en base de datos (SQL) para normalizar visitantes activos y actualizar información de personal. El sistema queda operando de forma estable, con almacenamiento correcto de imágenes y funcionamiento normal del módulo.	14/4/2026

9	control de acceso	Operando	Operando	Sistema de Control - Acceso cuarto de seguridad	Se realiza adecuación de infraestructura para traslado provisional de lectora, electroimán y botón de apertura hacia el cuarto de seguridad temporal. Se instala tubería EMT y se ejecuta tendido de cableado eléctrico y de datos entre las áreas. La canalización y el cableado quedan instalados y operativos. Queda pendiente la instalación de dispositivos, sujeta al cambio de chapa por parte de mantenimiento.	15/4/2026
10						16/4/2026
11						17/4/2026
12	Mantenimiento preventivo molinetes de acceso.	Falla	Operando	Sistema de Control de accesos - Molinetes y torniquetes	Se realiza mantenimiento a molinetes y torniquetes marca Argusa, ejecutando limpieza, ajustes mecánicos, lubricación y verificación eléctrica. Se corrigen fallas puntuales: reemplazo de final de carrera en Consejo de Estado (ingreso sin validación) y ajuste mecánico en Corte Suprema (bloqueo de giro). Los equipos quedan operando de manera estable, con correcta validación de tarjetas y funcionamiento normal en todos los accesos.	20/4/2026
13						21/4/2026
14						22/4/2026
15	Mantenimiento correctivo y preventivo detección de incendio sede la Bolsa	Operando	Operando	Sistema de detección de incendios edificio la bolsa	Se realiza mantenimiento al sistema de detección de incendio con panel Edwards Kidde FX-1000D, incluyendo limpieza, inspección de dispositivos, ajuste de conexiones y pruebas de comunicación y baterías. Se intervienen detectores del piso 4 afectados por obras, realizando limpieza y verificación de funcionamiento. El sistema queda operativo. Se evidencian deficiencias en la alimentación eléctrica del panel (sin circuito dedicado, sin puesta a tierra y conexión no regulada), representando riesgo para la continuidad del sistema.	23/4/2026
16						24/4/2026
17						27/4/2026
18						28/4/2026
19	Mantenimiento preventivo y correctivo almacenés	Daño de equipos	Daño de equipos	Sistema de seguridad electronica almacén	Se realiza diagnóstico general de los sistemas de la sede. El panel detección de incendios FIKE-CHEETAH (10-052) se encuentra fuera de operación por daño interno, dejando sin servicio detectores, estaciones y alarmas, por lo que se recomienda su reemplazo e instalación de nuevos dispositivos, incluyendo barreras tipo beam en bodega. En CCTV, el sistema Hikvision presenta baja operatividad (10 cámaras activas) y tecnología obsoleta, recomendando su modernización. El sistema de control de acceso CDVI se encuentra fuera de servicio, sin operación ni trazabilidad, por lo que se requiere reposición total.	29/4/2026
20						30/4/2026

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS SEGURIDAD ELECTRONICA CONTRATO 102 DE 2025

Lugar: Bogotá DC, Palacio de justicia

Fecha: abril de 2026

Contenido

1. Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de CCTV Palacio de Justicia de Bogotá	3
1.1. Sistema de Grabación de video - NVS 1	3
1.1.1 Estado inicial.....	3
1.1.2 Actividades realizadas.....	4
1.1.3 Estado Final	5
1.2 Sistema de Grabación de video - NVS 2	5
1.2.1 Estado inicial.....	5
1.2.2 Actividades realizadas.....	5
1.2.3 Estado final	6
2. Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de control de accesos.....	7
2.1 Subsistema de control de visitantes	7
2.1.1. Estado inicial.....	7
2.1.2. Actividades realizadas.....	7
2.1.3 Estado final	8
2.2 Mantenimiento correctivo traslado de lectora cuarto de seguridad.....	9
2.2.1 Estado inicial.....	9
2.2.2 Actividades Realizadas	10
2.2.3 Estado final.....	11
2.3 Mantenimiento preventivo molinetes de acceso.....	12
2.3.1 Estado Inicial.....	12
2.3.2 Actividades realizadas.....	12
2.3.3 Estado final.....	13
2.4 Mantenimiento preventivo y correctivo controladores de accesos ACC e interfases de puertas /DRI	14
2.4.1 Estado inicial.....	14
2.4.2 Actividades realizadas.....	14
2.4.3 Estado final.....	14
2.5 Mantenimiento preventivo y correctivo talanquera vehicular carrera octava	15

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

2.5.1 Estado Inicial	15
2.5.2 Actividades realizadas	16
2.5.3 Estado Final	17
3 Mantenimiento correctivo y preventivo sistema de detección de incendios sede la Bolsa	18
3.1 Estado inicial	18
3.2 Actividades realizadas	18
3.3 Estado final	19
4 Mantenimiento preventivo y correctivo almacén	21
4.1 Sistema de detección de incendio	21
4.1.1 Estado Inicial	21
4.1.2 Actividades Realizadas	21
4.1.3 Estado final	21
4.2 Circuito cerrado TV (CCTV):	23
4.2.1 Estado Inicial	23
4.2.2 Actividades Realizadas	23
4.2.3 Estado Final	24
4.3 Control de acceso:	24
4.3.1 Estado Inicial	24
4.3.2 Actividades realizadas	24
4.3.3 Estado Final	25

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

1. Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de CCTV Palacio de Justicia de Bogotá

1.1. Sistema de Grabación de video - NVS 1

1.1.1 Estado inicial

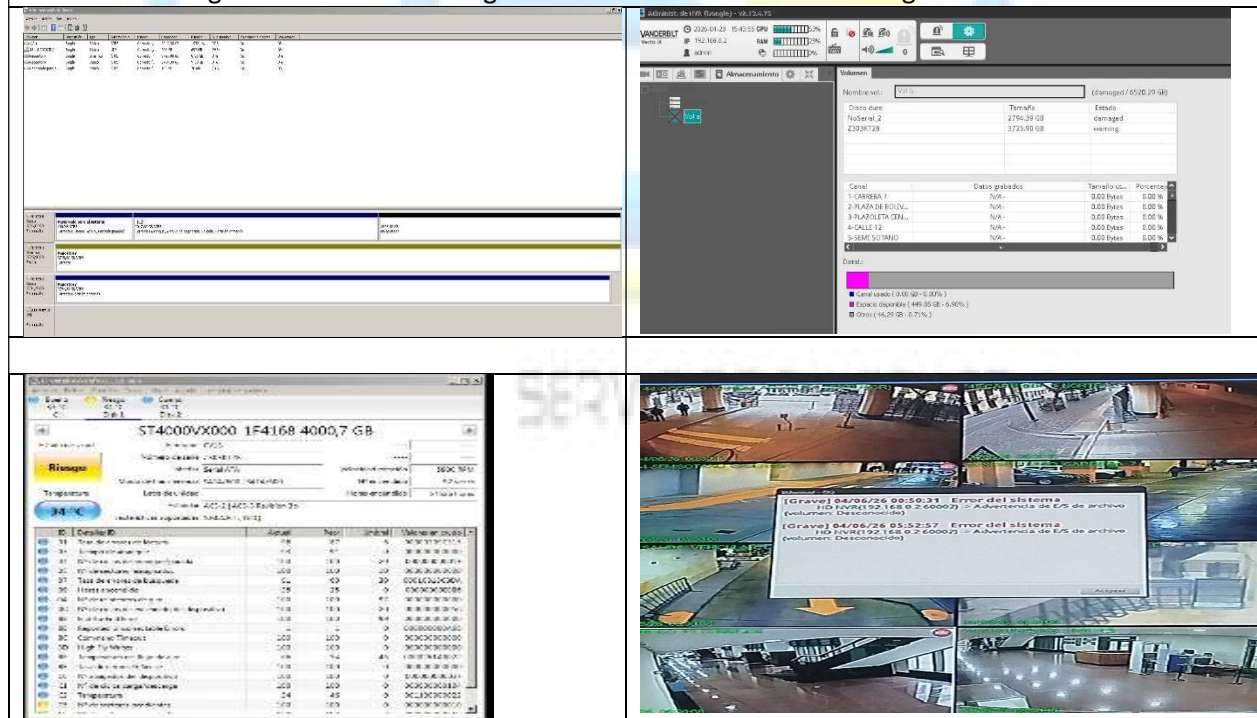
Se observa que el grabador de video NVS 1 se encontraba sin registro de grabación. Se identificó que el sistema de almacenamiento NAS, marca Mediasonic Probox de referencia HF1-SU3S2 Rev. 3, presentaba fallas de funcionamiento.

El sistema de almacenamiento NAS, ubicado en el rack del cuarto de seguridad, presentaba fallas intermitentes en su funcionamiento, lo cual afectó la continuidad del almacenamiento de video.

Adicionalmente, se detectó daño físico en uno de los discos duros de 4 TB instalados en la NAS, lo cual generó la detención del proceso de grabación. Como consecuencia, la información almacenada se encuentra inaccesible y no es recuperable.

Esta falla se presenta luego de más de 6 años de operación continua (24/7).

1. Las imágenes evidencian el diagnóstico de falla del disco duro del grabador afectado.



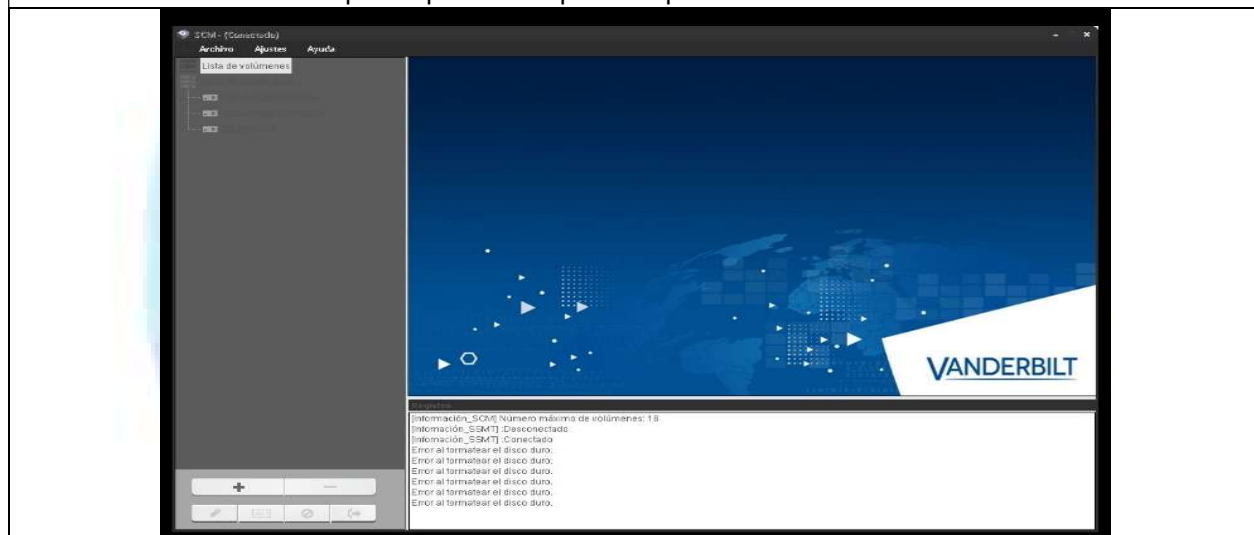
The screenshots provide a detailed view of the system's operational status and storage health. The top-left image shows a list of system components and their status, with a 'Disco' (Disk) entry highlighted. The top-right image displays a 'Volumen' (Volume) status window, indicating a 'Disco dañado' (Damaged disk) and a 'Disco dañado' (Damaged disk) status. The bottom-left image shows a 'Temperatura' (Temperature) window, indicating a 'Temperatura' (Temperature) status. The bottom-right image shows a 'Cámara' (Camera) window, indicating a 'Cámara' (Camera) status.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

1.1.2 Actividades realizadas

- Se realizó el cambio de cables de alimentación eléctrica y del cable de datos, con el fin de descartar fallas asociadas a conexiones defectuosas; no obstante, la falla persistió.
- Posteriormente, se retiró el disco duro dañado y el sistema NAS. Se procedió a instalar el disco directamente en el servidor de grabación NVS 1.
- Mediante el software *Store Configuration Manager*, se intentó la asignación de unidades de grabación externas. Sin embargo, durante el proceso, la operación se interrumpió debido a que el software no logró formatear las unidades de almacenamiento. Esta situación puede estar asociada al estado de los discos utilizados, los cuales no son nuevos y podrían no cumplir con los requisitos de inicialización del sistema.

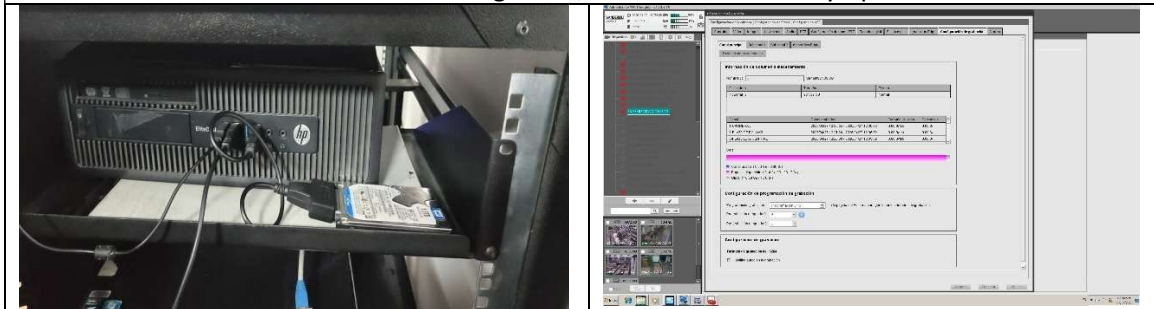
2. El software indica que no puede completar el proceso de formateo de la unidad externa.



- Se instaló un adaptador USB a SATA y se conectó un disco duro de 1 TB al servidor de grabación. Posteriormente, mediante el software *Store Configuration Manager*, se realizó la configuración del almacenamiento, logrando la correcta asignación de la unidad. Finalmente, se configuró el almacenamiento para cada cámara, estableciendo una retención aproximada de 4 días. El sistema quedó en funcionamiento estable, sin interrupciones en la grabación.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

3. Servidor con disco de 1 TB configurado; retención de 4 días y operación estable.



1.1.3 Estado Final

Posterior a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, se logró habilitar temporalmente un almacenamiento de 1 TB en el grabador de video NVS 1, con una capacidad aproximada de retención de 4 días.

No obstante, como oportunidad de mejora, se recomienda la adquisición de un sistema de almacenamiento NAS nuevo, con una capacidad mínima de 12 TB, que permita garantizar una retención de video superior a 30 días.

La NAS actualmente instalada presenta deterioro asociado a su uso continuo, así como fallas intermitentes en su funcionamiento, lo cual compromete la estabilidad del sistema de grabación y la disponibilidad de la información.

Por lo anterior, se considera necesario el reemplazo del equipo, con el fin de asegurar la continuidad operativa, la integridad de las grabaciones y el cumplimiento de los tiempos de retención requeridos.

1.2 Sistema de Grabación de video - NVS 2

1.2.1 Estado inicial

Se observa que el grabador de video NVS 2 se encontraba con problemas para descargar la información.

1.2.2 Actividades realizadas

Se realizó el cambio de equipo PC, por equipo PC donde se encuentra la aplicación de gestión y administrador de video VECTIS, el cual se encontraba en estado de respaldo y era utilizado previamente para visualización.

Este equipo fue acondicionado y configurado para operar como grabador de video NVS 2. Para ello, se instaló el disco duro correspondiente del NVS 2 en el equipo mencionado.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

Se realizó la actualización de controladores (drivers) y la configuración del sistema, quedando el equipo en correcto funcionamiento.

Finalmente, se efectuó el reemplazo de la tarjeta gráfica, para habilitar la funcionalidad de la salida de video DVI. Tras el cambio, se restableció la correcta visualización y el equipo quedó operando con normalidad.



1.2.3 Estado final

Posterior a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, el sistema de grabación de video NVS 2 quedó operando con normalidad, con funcionamiento correcto en las tres pantallas. La unidad de almacenamiento NAS se encuentra en operación estable.



	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

2. Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de control de accesos

2.1 Subsistema de control de visitantes

2.1.1. Estado inicial

Se evidenciaron fallas en el servidor de visitantes SiPass relacionadas con el registro de información, específicamente en el almacenamiento de fotografías de los visitantes.

Adicionalmente, se identificó que algunos registros no generaban correctamente la salida, por lo cual el sistema mantenía a las personas como visitantes activos. Esta condición impedía la asignación de nuevas tarjetas de acceso.

Asimismo, durante la operación del sistema, se presentaron errores asociados a la conexión con el servidor, lo que afectaba la carga de información en la aplicación.

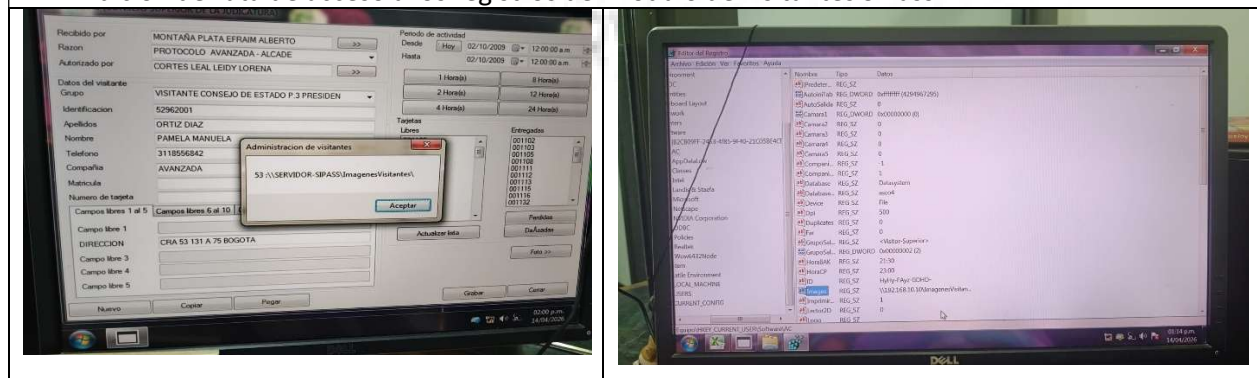
De igual forma, se evidenciaron mensajes de error relacionados con insuficiencia de memoria y almacenamiento (errores tipo “*Out of memory*” y “*espacio de almacenamiento insuficiente*”), los cuales generaban bloqueos e inestabilidad en el sistema.

Se identificaron inconsistencias en la asignación de tarjetas dentro del aplicativo, evidenciando que hay tarjetas correspondientes a la Corte Suprema se encuentran asociadas a otras corporaciones en las esclusas de acceso.

2.1.2. Actividades realizadas

En cada una de las esclusas de visitantes, se realizó la modificación del editor de registro, asignando la dirección IP del servidor SiPass para garantizar la correcta conexión con el sistema. Esta configuración permite el almacenamiento de imágenes en una carpeta de red.

1. Edición de ruta de acceso a los registros del módulo de visitantes SiPass.



	<p>INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p>	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

Adicionalmente, se actualizó el ejecutable del aplicativo de visitantes en cada una de las estaciones.

Durante las pruebas, se evidenció que el sistema requiere ejecutarse con privilegios de administrador para su correcto funcionamiento. Por tal motivo, se configuró el aplicativo para que se ejecute con dichos privilegios en cada una de las estaciones.

Desde el software SiPass se realizó la corrección de la asignación de tarjetas para cada corporación, verificando que cada tarjeta correspondiera a la corporación indicada.

Durante este proceso, se identificaron tarjetas en mal estado (no funcionales) y registros duplicados, los cuales fueron depurados para garantizar la correcta operación del sistema.

Se realizó la actualización de registros directamente en la base de datos (SQL), con el fin de generar la salida de visitantes que permanecían activos de días anteriores.

Posteriormente, se verificó en el sistema que los registros afectados quedaran normalizados, validando el correcto estado de los visitantes.

Adicionalmente, se realizó la inserción y actualización de información de personal activo en SiPass, con el objetivo de que estos aparezcan correctamente en el campo “a quién visita” dentro del módulo de visitantes.

2.1.3 Estado final

Posterior a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, el aplicativo de visitantes quedó operando con normalidad.

Las imágenes de los visitantes se almacenan correctamente en el servidor, sin presentarse las fallas evidenciadas previamente.

Asimismo, tras la normalización de los registros mediante la salida de visitantes activos de días anteriores, se restableció la correcta asignación de nuevos visitantes sin inconvenientes.

En general, el sistema y el servidor se encuentran operando de manera estable al momento de la verificación.

A man with glasses and a dark jacket is seated at a desk, looking at a large HP monitor. The monitor displays a software interface with a sidebar on the left containing a calendar and various icons. The main area shows a form with fields for 'Nombre de usuario', 'Apellido', 'Correo electrónico', 'Contraseña', and 'Confirmar contraseña'. A small video window in the top right corner shows a person's face. The desk also has a keyboard, a mouse, and a small white object with a heart and the word 'CICLO' on it. The background shows a glass partition and a hallway.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

2.2.2 Actividades Realizadas

Se realizó la instalación de tubería EMT de ¾" para la canalización del cableado, con recorrido por cielo raso y muros, desde el cuarto de seguridad hasta el cuarto temporal de seguridad.

4. Instalación de tubería y cableado para instalar los equipos del control de acceso en el cuarto de seguridad temporal.



- Tendido de cableado (eléctrico y/o datos) a través de la canalización instalada.

5. Cableado de dispositivos en la nueva ubicación.



- Para la ejecución de esta labor fue necesario la instalación de los siguientes materiales:

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

Descripción	Cantidad
Tubería EMT 3/4	6 unidades (18M)
Cajas 10x10 con tapas	3 unidades
Accesorios ¾ (terminales, uniones, curvas)	6 unidades
Caja rawelt 5800	1 unidad
Cable UTP Cat 6	40 metros (40 metros)
Cable encauchetado 2x18	20 metros
Canaleta plástica	10*20
Grapa ¾ doble ala	10
Timbre inalámbrico y baterías	1

2.2.3 Estado final

La infraestructura de canalización y cableado fue finalizada con éxito, quedando completamente instalada entre el cuarto de seguridad y el cuarto temporal de seguridad.

Queda pendiente el traslado e instalación del electroimán y la lectora de control de acceso, debido a que el área de mantenimiento del Palacio de Justicia debe realizar previamente el cambio de la chapa, con el fin de habilitar el correcto funcionamiento del sistema de control de acceso en la puerta.

6. Control de acceso de cuarto de seguridad cableado y listo para trasladar y conectar los dispositivos.



	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

2.3 Mantenimiento preventivo molinetes de acceso.

2.3.1 Estado Inicial

Corte Constitucional / Consejo Superior

Los molinetes y torniquetes se encontraban en correcto funcionamiento, permitiendo el ingreso y salida de los funcionarios sin novedad.

Consejo de Estado

- El molinete sur permitía el ingreso sin validación de tarjeta.
- Los torniquetes operaban con normalidad.

Corte Suprema

- El molinete del costado sur presentaba dificultad de giro.
- Se evidenció bloqueo a mitad del recorrido, impidiendo el paso de los funcionarios.
- Los torniquetes operaban con normalidad.

2.3.2 Actividades realizadas

Como parte del mantenimiento preventivo y correctivo se ejecutaron las siguientes intervenciones:

Actividades Generales

- Se realizaron ajustes mecánicos en las partes internas, acompañados de la aplicación de grasa para garantizar un funcionamiento fluido.
- Se inspeccionaron los circuitos eléctricos, validando los niveles de voltaje y corrigiendo conexiones inestables o sueltas.
- Se efectuó la remoción de residuos y acumulaciones que pudieran interferir con los componentes mecánicos o electrónicos.

Consejo de estado

Se identificó que el molinete permitía el ingreso sin validación debido a falla en el final de carrera, el cual se encontraba atascado, impidiendo la correcta detección del paso.

Como solución, se realizó el reemplazo del final de carrera por uno nuevo, normalizando el funcionamiento del equipo.

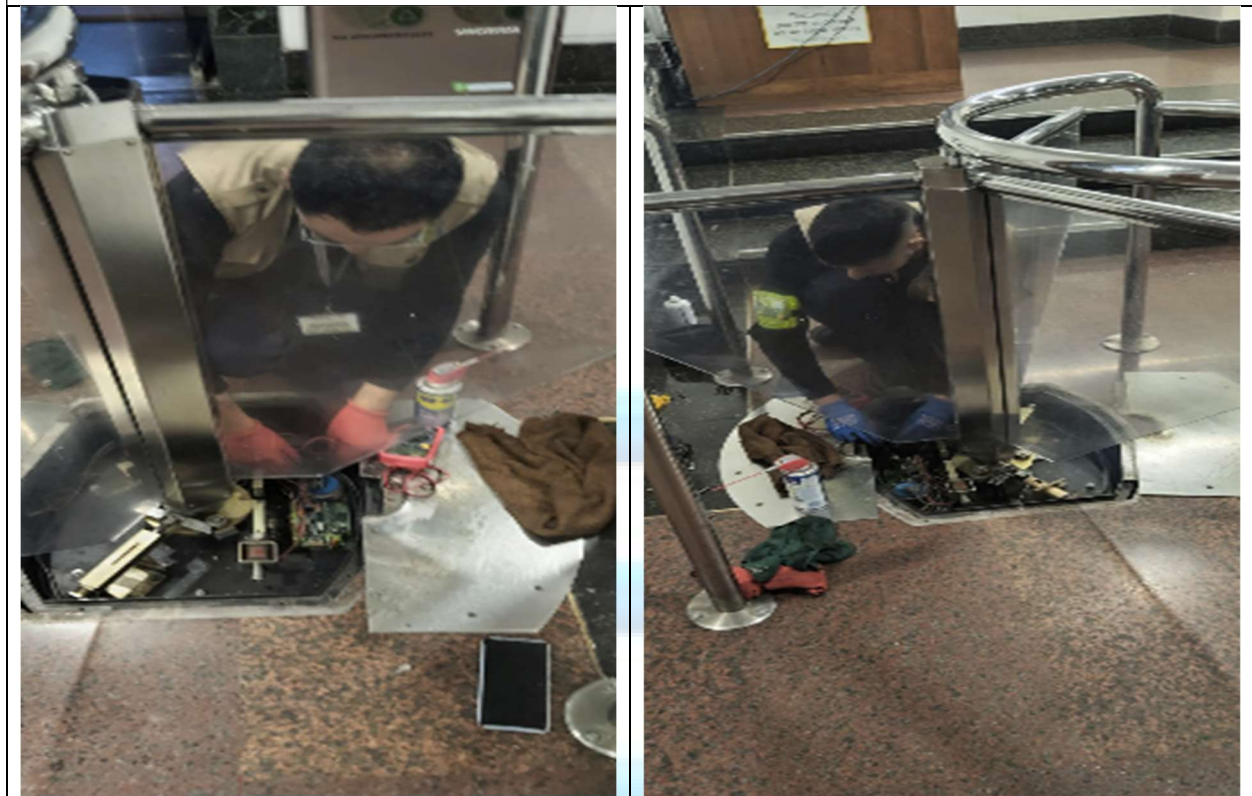
Corte suprema

Se evidenció que el final de carrera no estaba siendo activado debido al desplazamiento de la lámina de soporte causado por el uso prolongado.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

Se realizó el ajuste de la lámina, garantizando la correcta activación del sensor y restableciendo el funcionamiento normal del molinete.

7. Mantenimiento de sistemas mecánicos y control electrónico de los molinetes intervenidos.



2.3.3 Estado final

Una vez finalizadas las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, se realizaron pruebas operativas en los molinetes y torniquetes de las diferentes corporaciones, verificando:

- Correcto funcionamiento mecánico (giro y liberación).
- Adecuada respuesta de los finales de carrera.
- Validación efectiva de tarjetas de acceso.
- Funcionamiento normal de los torniquetes de entrada y salida.

Los equipos quedaron operando de manera estable, sin presentar fallas al momento de la verificación.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

2.4 Mantenimiento preventivo y correctivo controladores de accesos ACC e interfases de puertas /DRI

2.4.1 Estado inicial

Se evidenció falla de comunicación en las DRI de los pisos 1 y 5 de edificio Consejo de Estado, las cuales se encontraban fuera de línea. Como consecuencia, fue necesario deshabilitar los electroimanes para permitir el acceso al personal.

También en cuanto al acceso de visitantes se encontraba inhabilitada la salida del Consejo de Estado por falla de la lectora del molinete.



2.4.2 Actividades realizadas

Se identificó la ausencia de comunicación entre el ACC y las DRI. Durante la verificación, se realizó medición de voltaje y revisión de los buses de comunicación FLN, identificando una falla de conectividad del bus de datos que integra las DRI ubicadas en piso 5 y sótano 1 que controlan las lectoras de los pisos afectados, se corrige la falla de conexión en el cableado restableciendo la comunicación del bus de datos entre el ACC y las DRI.

Adicionalmente, se realizó el reemplazo de la lectora en la salida de visitantes, debido a bloqueo en su funcionamiento.

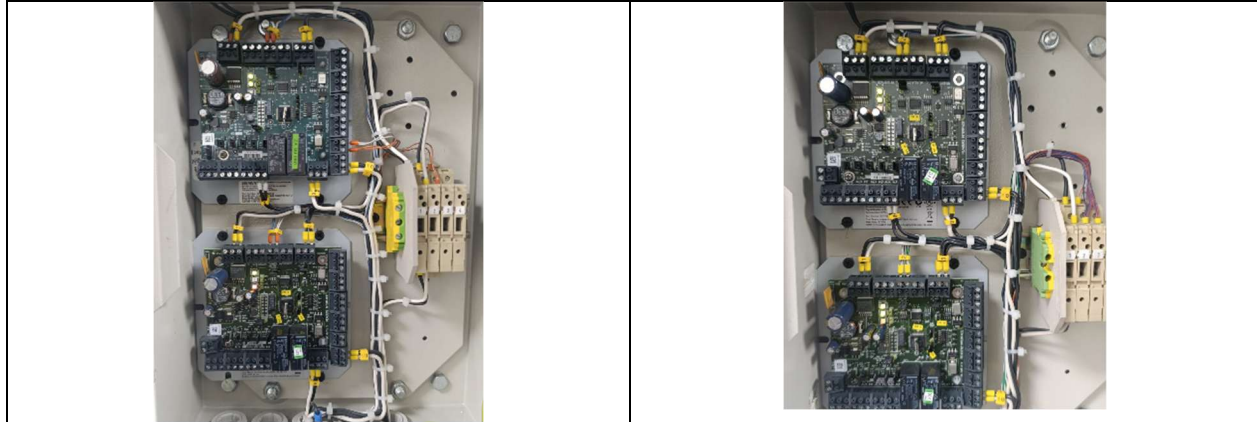
Finalmente, se verificó la operación en los pisos 1 y 5, confirmando el restablecimiento del sistema.

2.4.3 Estado final

Se restableció la comunicación entre el ACC y las DRI del Consejo de Estado, quedando el sistema en operación normal, incluyendo el funcionamiento de los electroimanes y la correcta operación de los accesos en los pisos intervenidos.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

9. Tarjetas de control de acceso DRI en línea y con accesos funcionales.



2.5 Mantenimiento preventivo y correctivo talanquera vehicular carrera octava

2.5.1 Estado Inicial

El personal de seguridad reporta que la talanquera se encuentra fuera de servicio debido a que la base de fijación no está sosteniendo adecuadamente la vara y al identificar este factor de riesgo dejaron fuera de servicio el dispositivo de control de acceso vehicular.

1. La base de fijación de la vara presenta daño y los tornillos no la sostienen adecuadamente.



2.5.2 Actividades realizadas

Se realiza desmonte de la vara al identificar que presenta daño en la base que sostiene la vara con tornillos ya que estos no se fijan correctamente por el daño que presenta la parte de aluminio de la vara, por tanto, puede desprenderse durante el ciclo de subir y bajar.

1. Verificación de estado del sistema y desmonte de la vara.



SERVICIOS E INGENIERIA

2.5.3 Estado Final

Se retira la vara de la talanquera de su soporte y se evalúan y evidencian daños que comprometen la integridad de esta, por tanto, se retira y almacena, se concluye que se debe cambiar la vara para habilitar nuevamente el control de acceso vehicular de manera que se garantice la operatividad segura del punto de acceso.

1. Estado del sistema de control de acceso vehicular y almacenamiento.



SERVICIOS E INGENIERIA

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

3 Mantenimiento correctivo y preventivo sistema de detección de incendios sede la Bolsa

3.1 Estado inicial

El panel de detección de incendio del edificio La Bolsa, ubicado en el área de administración del piso 1, supervisa los dispositivos (detectores de humo, estaciones manuales y módulos) correspondientes a los pisos 4 al 10.

El panel, referencia Edwards Kidde FX-1000D, se encontraba operativo, con los lazos y salidas NAC en funcionamiento, así como con las baterías en buen estado.

En el piso 4 fue necesario realizar el bypass de los detectores debido a obras en curso, las cuales generaban activaciones constantes. Como medida de control, se efectuó el desmontaje temporal de algunos sensores.

3.2 Actividades realizadas

Actividades del mantenimiento preventivo y correctivo

- Inspección general de todos los dispositivos mediante revisión física de cada componente para descartar daños, deterioro o anomalías.
- Remoción de polvo y partículas en áreas internas y externas de los equipos para eliminar residuos que pudieran afectar su sensibilidad.
- Verificación y ajuste de conexiones mediante comprobación de terminales y cableado, corrigiendo falsos contactos y asegurando su firmeza.
- Pruebas de comunicación con el panel central para confirmar la correcta transmisión de señales entre todos los dispositivos.
- Pruebas de baterías para evaluar su nivel de carga y autonomía, garantizando su capacidad de respaldo en caso de cortes de energía.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

10. Mantenimiento de detectores de humo, estaciones manuales y tarjetas de control.



3.3 Estado final

Tras la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo, se realizó la inspección y remoción de partículas en los detectores del piso 4, incluyendo la intervención en las cámaras de detección de humo.

Se verificó el correcto funcionamiento del panel de detección de incendios Edwards Kidde FX-1000D, confirmando que el sistema se encuentra operativo al momento de la revisión.

No obstante, se evidencian deficiencias críticas en la alimentación eléctrica del panel, las cuales representan un riesgo para la continuidad del sistema:

- El panel no cuenta con un circuito eléctrico dedicado ni protección mediante breaker.
- La alimentación se realiza a través de una multitoma no regulada.
- La toma eléctrica y el cableado no disponen de conexión a tierra.

11. Alimentación eléctrica deficiente y sin protección.



Estas condiciones no cumplen con los requisitos técnicos para sistemas de detección de incendio, pudiendo generar fallas en el equipo, pérdida de operación y afectación en la protección del edificio.

12. Estado del sistema en servicio con las observaciones descritas.



	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

4 Mantenimiento preventivo y correctivo almacén

4.1 Sistema de detección de incendio

4.1.1 Estado Inicial

El panel de detección de incendio referencia FIKE-CHEETAH (10-052) se encontró fuera de operación al momento de la inspección.

4.1.2 Actividades Realizadas

Dentro de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo se proceda a energizar el equipo, se evidenció falla en el teclado, el cual no responde a ningún comando, impidiendo la interacción con el sistema.

Se realizo medicion de voltajes en los lazos de detección y las salidas NAC no presentan niveles optimos, registrándose ausencia total de voltaje en dichas salidas.

Como consecuencia de esta condición, los dispositivos como los detectores de humo, estaciones manuales y estrobos, se encuentran fuera de servicio.

De acuerdo con el diagnóstico realizado, el equipo presenta daños generalizados en sus circuitos internos, presumiblemente ocasionados por una sobrecarga eléctrica. Esta condición dejó inoperantes tanto los lazos como las salidas de notificación, comprometiendo completamente la operatividad del sistema.



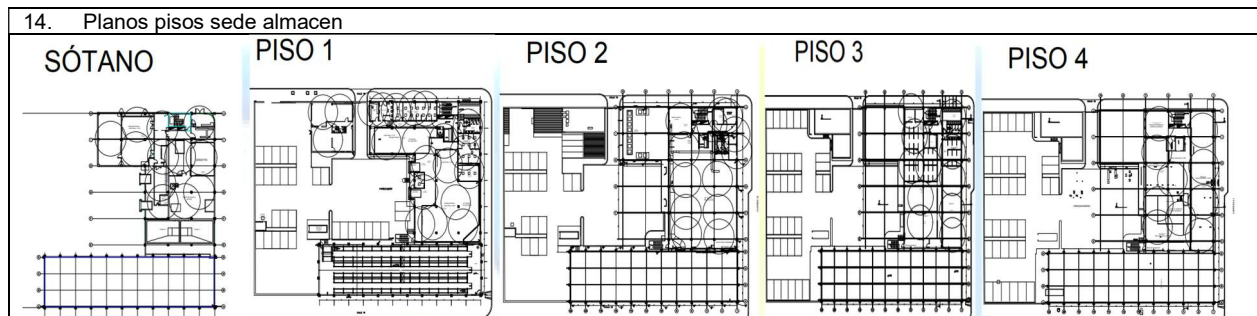
4.1.3 Estado final

Se requiere la sustitución inmediata del panel de detección de incendio por un equipo nuevo, debido a la falla total del sistema actual.

Se realizó el análisis de planos, con el fin de identificar los dispositivos que cumplen con los requerimientos técnicos de la sede. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

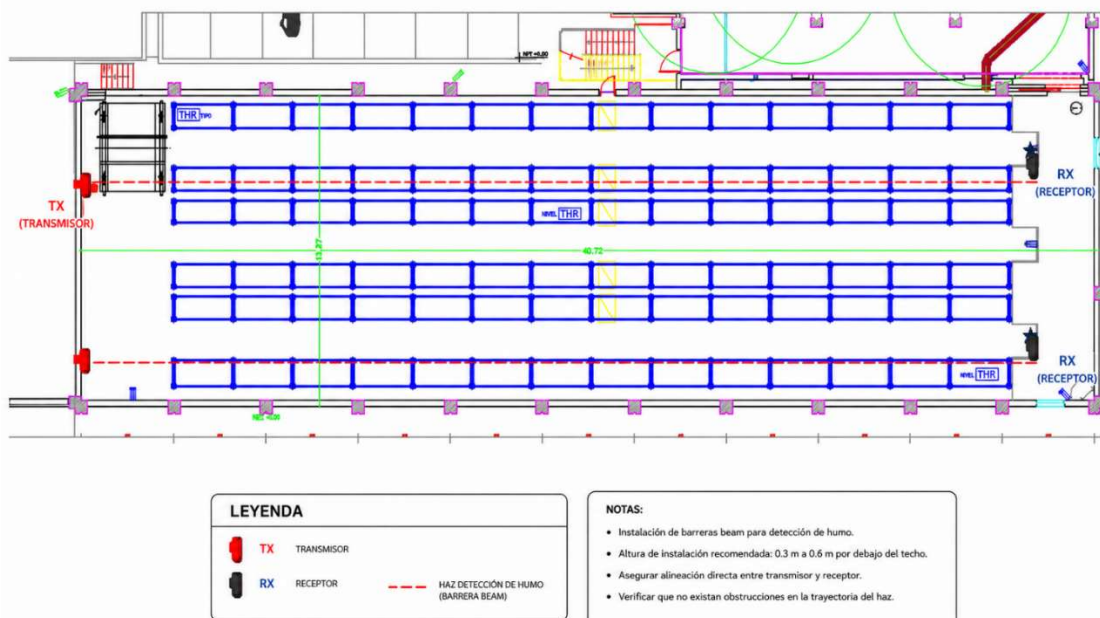
Ítem	Nombre Del Dispositivo	Cantidad
1	Panel de detección de incendio nuevo	1
2	Detectores de humo	63
3	Detectores térmicos	7
4	Estaciones manuales	12
5	Luz/Estrobo	12
6	Módulos relay	6
7	Módulos Monitor	6
8	Barreras Beam 50M	2



Se propone la instalación de dos barreras tipo beam para detección de humo en el área de bodega de doble altura. Los dispositivos se ubicarán en extremos opuestos del área, alineados longitudinalmente, garantizando la cobertura total mediante la proyección directa del haz. La ubicación corresponde a los puntos señalados en plano, validando que no existan obstrucciones que afecten la correcta operación del sistema.

SERVICIOS E INGENIERÍA

15. Propuesta de instalacion de barrera bean bodega boble altura sede almacen



4.2 Circuito cerrado TV (CCTV):

4.2.1 Estado Inicial

El sistema de videovigilancia está compuesto por un DVR marca HIKVISION con capacidad para 32 canales. Se cuenta con un total de 29 cámaras fijas y tres (3) cámaras tipo domo para exteriores instaladas en el sistema.

Actualmente, se encuentran operativas únicamente 10 cámaras de tecnología análoga, las cuales presentan visualización en blanco y negro, así como un (1) domo en funcionamiento.

4.2.2 Actividades Realizadas

Se realizó mantenimiento preventivo al equipo de grabación dispone de una capacidad de almacenamiento que permite un histórico aproximado de 118 días.

Revision y ajustes de señales de video.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

4.2.3 Estado Final

Teniendo en cuenta la obsolescencia del sistema y la limitada calidad de imagen de los equipos existentes, se recomienda la modernización del sistema de CCTV mediante la implementación de tecnología actual, que permita mejorar las condiciones de monitoreo, la calidad de grabación y la confiabilidad operativa.

16. Sistema CCTV con baja operatividad (10 cámaras activas) y tecnología obsoleta; se recomienda modernización.



4.3 Control de acceso:

4.3.1 Estado Inicial

El sistema de control de acceso marca CDVI está compuesto por 20 puntos de acceso. Actualmente, los equipos se encuentran fuera de funcionamiento.

4.3.2 Actividades realizadas

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo, evidenciándose que los controladores permanecen apagados y que el servidor del sistema para gestionar y visulizar los registros no se encuentran instalado. Adicionalmente, las puertas de salida de emergencia disponen de un sistema independiente, el cual tampoco se encuentra operativo. Bajo estas condiciones, el sistema no garantiza el control, registro ni la trazabilidad de los accesos, generando riesgos en la seguridad de las áreas.

	INFORME DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MA.0-001
		VERSIÓN: ORIGINAL
		UFM:13/03/2023

4.3.3 Estado Final

Por lo anterior, se recomienda la modernización.

17. Sistema de control de acceso fuera de servicio; sin operación ni trazabilidad, se requiere modernización.





DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISION TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Presentación del informe		Período del informe - Entregable No.		Contratista		Págo No.			
2026/05/07		abr-26		Razón social CI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SERVICIOS E INGENIERÍA S.A.S		NIT 900.346.062-7			
Objeto contractual		Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para los equipos y sistemas de seguridad instalados en las sedes de la Rama Judicial en el nivel central.				Nombres Supervisores			
						Sup. Técnica		NÉSTOR ABDON MESA HERRERA	
						Sup. AFJC		JUAN PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	
CONTRATO / CONVENIO		No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.	430-47-994000071071	Vigencia póliza:	31/12/2028
CONTRATO		102 de 2025	CO1.PCCNTR.7922800	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 437.953.817,00	Aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia	Fecha aprobación	18/06/2025
Fecha de suscripción		3 de junio de 2025			Fecha de terminación (inicialmente pactada)		31/12/2025		
Fecha de inicio		18 de junio de 2025			Fecha final (incluidas prórrogas, si aplica)		30/06/2026		

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOF o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
PRÓRROGA	1	CO1.CTRMOD.21212928	11/12/2025	N/A	2026/01/01	2026/03/31	3 meses	Se prórroga el contrato or el término de tres (3) meses, contados a partir del a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.
ADICIÓN	2	CO1.CTRMOD.22411825	27/03/2026	\$84.181.929	2026/04/01	2026/06/30	3 meses	se proronga el contrato 102 de 2025 por tres (3) meses, a partir del 1° de abril de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, y se adiciona el valor del mismo en la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO
				-				0
								0
			Total adiciones	\$84.181.929				0

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP		Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	Registro Presupuestal					
	No.	Fecha			No. RP	Fecha del RP	Valor RP	Total Pagos Realizados con el RP	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP
27-01-01-200	13125	2025-03-27	A-02-02-02-008-007	\$ 87.590.765	207525	2025-04-06	\$ 87.590.765	\$ 75.853.429,01		\$ 11.737.335,99
27-01-01-300	8925	2025-03-27	A-02-02-02-008-007	\$ 87.590.763	25725	2025-04-06	\$ 87.590.763	\$ 69.190.627,41		\$ 18.400.135,59
27-01-01-400	9325	2025-03-27	A-02-02-02-008-007	\$ 87.590.763	19125	2025-04-06	\$ 87.590.763	\$ 72.522.028,21		\$ 15.068.734,79
27-01-01-500	7425	2025-03-27	A-02-02-02-008-007	\$ 87.590.763	22125	2025-04-06	\$ 87.590.763	\$ 57.146.333,23		\$ 30.444.429,77
27-01-01-900	7525	2025-03-27	A-02-02-02-008-007	\$ 87.590.763	20125	2025-04-06	\$ 87.590.763	\$ 87.897.723,19		-\$ 306.960,19
27-01-01-200	29526	2026-03-11	A-02-02-02-008-007	\$ 19.834.646	162726	2026-03-28	\$ 16.836.386	\$ 0,00		\$ 16.836.385,80
27-01-01-300	10926	2026-03-11	A-02-02-02-008-007	\$ 19.834.646	16026	2026-03-28	\$ 16.836.386	\$ 0,00		\$ 16.836.385,80
27-01-01-400	9626	2026-03-11	A-02-02-02-008-007	\$ 19.834.646	10226	2026-03-28	\$ 16.836.386	\$ 0,00		\$ 16.836.385,80
27-01-01-500	8426	2026-03-11	A-02-02-02-008-007	\$ 19.834.646	8626	2026-03-28	\$ 16.836.386	\$ 0,00		\$ 16.836.385,80
27-01-01-900	8026	2026-03-11	A-02-02-02-008-007	\$ 19.834.646	7426	2026-03-28	\$ 16.836.386	\$ 0,00		\$ 16.836.385,80
Total							\$ 522.135.746	\$ 362.610.141,05	\$ 0,00	\$ 159.525.605

Valor inicial del contrato	\$ 437.953.817
Valor Adiciones o Reucciones	\$ 84.181.929
Valor total (Incluidas adiciones)	\$ 522.135.746
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	

Saldo por pagar a la fecha	\$ 159.525.605
Valor anticipo (Si aplica)	0%

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACIÓN

RP	Sub-Unidad	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado	Soporte/Actividad	Fecha	Valor
207526	27-01-01-200	29/08/2025	318967125	\$ 7.687.847,49	FV-1065	1%			
25725	27-01-01-300	29/08/2025	318970125	\$ 7.687.847,49	FV-1066	1%			
19125	27-01-01-400	29/08/2025	319029325	\$ 7.687.847,49	FV-1067	1%			
22125	27-01-01-500	29/08/2025	319176025	\$ 7.687.847,49	FV-1068	1%			
20125	27-01-01-900	11/09/2025	338292625	\$ 7.687.847,49	FV-1069	1%			
207525	27-01-01-200	26/09/2025	537425	\$ 3.331.400,80	FV-1050	1%			
207525	27-01-01-300	26/09/2025	151925	\$ 3.331.400,80	FV-1051	1%			
19125	27-01-01-400	26/09/2025	142425	\$ 3.331.400,80	FV-1052	1%			
22125	27-01-01-500	26/09/2025	99125	\$ 3.331.400,80	FV-1053	1%			
20125	27-01-01-900	26/09/2025	94325	\$ 3.331.400,80	FV-1054	1%			
207525	27-01-01-200	29/09/2025	544525	\$ 7.687.847,49	FV-1084	1%			
25725	27-01-01-300	29/09/2025	154725	\$ 7.687.847,49	FV-1085	1%			
19125	27-01-01-400	29/09/2025	145525	\$ 7.687.847,49	FV-1086	1%			
22125	27-01-01-500	29/09/2025	100725	\$ 7.687.847,49	FV-1087	2%			
20125	27-01-01-900	29/09/2025	95825	\$ 7.687.847,49	FV-1088	1%			
207525	27-01-01-200	31/10/2025	418926625	\$ 7.687.847,49	FV-1107	1%			
25725	27-01-01-300	31/10/2025	418931425	\$ 7.687.847,49	FV-1108	1%			
19125	27-01-01-400	31/10/2025	418943425	\$ 7.687.847,49	FV-1109	1%			
22125	27-01-01-500	31/10/2025	418951525	\$ 7.687.847,49	FV-1110	1%			
20125	27-01-01-900	31/10/2025	418973225	\$ 7.687.847,49	FV-1111	1%			
207525	27-01-01-200	24/11/2025	739525	\$ 7.687.847,49	FV-1125	1%			
25725	27-01-01-300	24/11/2025	190125	\$ 7.687.847,49	FV-1126	1%			
19125	27-01-01-400	24/11/2025	173425	\$ 7.687.847,49	FV-1127	1%			
22125	27-01-01-500	24/11/2025	121725	\$ 7.687.847,49	FV-1128	1%			
20125	27-01-01-900	24/11/2025	112525	\$ 7.687.847,49	FV-1129	1%			
207525	27-01-01-200	22/12/2025	522889025	\$ 7.687.847,49	FV-1142	1%			
25725	27-01-01-300	22/12/2025	522903025	\$ 7.687.847,49	FV-1143	1%			
19125	27-01-01-400	22/12/2025	522923725	\$ 7.687.847,49	FV-1144	1%			
22125	27-01-01-500	22/12/2025	522978725	\$ 7.687.847,49	FV-1145	1%			
20125	27-01-01-900	24/12/2025	523016125	\$ 7.687.847,49	FV-1146	1%			
207525	27-01-01-200	9/02/2026	81326	\$ 7.687.847,49	FV-1168	1%			
25725	27-01-01-300	9/02/2026	13626	\$ 7.687.847,49	FV-1169	1%			
19125	27-01-01-400	9/02/2026	13526	\$ 7.687.847,49	FV-1170	1%			
22125	27-01-01-500	9/02/2026	10926	\$ 7.687.847,49	FV-1171	1%			
20125	27-01-01-900	9/02/2026	9526	\$ 7.687.847,49	FV-1172	1%			
207525	27-01-01-200	13/03/2026	196826	\$ 15.375.694,98	FV-1181-1204	3%			
25725	27-01-01-300	13/03/2026	51426	\$ 15.375.694,98	FV-1182-1205	3%			
19125	27-01-01-400	13/03/2026	41226	\$ 15.375.694,98	FV-1183-1206	3%			
20125	27-01-01-500	13/03/2026	31026	\$ 15.375.694,98	FV-1184-1207	3%			
20125	27-01-01-900	13/03/2026	24626	\$ 15.375.694,98	FV-1185-1208	3%			
207525	27-01-01-200	22/04/2026	286426	\$ 7.687.847,49	FV-1230	1%			
25725	27-01-01-300	22/04/2026	80926	\$ 7.687.847,49	FV-1231	1%			
19125	27-01-01-400	22/04/2026	65026	\$ 7.687.847,49	FV-1232	1%			
22125	27-01-01-500	23/04/2026	44126	\$ 7.687.847,49	FV-1233	1%			
20125	27-01-01-900	23/04/2026	35626	\$ 7.687.847,49	FV-1234	1%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
						0%			
			</						

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones contractuales	Obligación Especifica	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No./Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	RP a afectar	Sub-unidad Ejecutora	% Ejecución Física a la fecha
1. Ejecutar el contrato de conformidad con su objeto, obligaciones y demás condiciones, cumpliendo con lo estipulado en el pliego de condiciones y los anexos del proceso SI-04-2025, la oferta presentada por el contratista y los demás documentos que hagan parte integral del contrato.	1. Prestar el servicio de mantenimiento integral (preventivo mensual y correctivo) a los equipos y sistemas de seguridad instalados, que se presenten durante la ejecución del contrato conforme a lo establecido en el "ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", que hace parte del proceso SI-04-2025 y las recomendaciones propias de los equipos y software según fabricantes.	ACTIVIDADES REALIZADAS ABRIL 2026 Se realiza inspección del grabador NVS 1, evidenciando falla en el sistema de almacenamiento NAS (Mediasonic Probox) y daño en disco duro de 4 TB, afectando la grabación. Se describen fallas externas mediante cambio de cableado, sin resultados. Se desmonta la NAS y se realizan pruebas de configuración de hardware, sin embargo, no es posible formatear las unidades debido al estado de los discos. Finalmente, se habilita almacenamiento de 1 TB, reinstalando la grabación con retención aproximada de 4 días. Se recomienda reinstalar de la NAS por una nueva de mínimo 12 TB para garantizar la operación y almacenamiento adecuado. Se identifica falla en el grabador NVS 2, el cual presenta congelamiento en la visualización y ruidos intermitentes, hasta quedar fuera de operación al no responder nuevamente. Como solución, se dispone de un equipo VECTIS en estado de reposado, el cual es acondicionado para operar como nuevo grabador. Se instala el disco duro de NVS 2 y se realiza la configuración del sistema. Se ejecuta actualización de controladores y reinstalación de tarjeta gráfica para habilitar salida de video, logrando restablecer la visualización. El sistema queda operativo, con funcionamiento estable en almacenamiento y monitoreo en las tres plataformas. Se identifica falla de comunicación entre el ADC y los DRP en pisos 1 y 5, afectando el control de accesos y funcionamiento de alarmas. Se realiza revisión de voltajes y buses FULN, encontrando fallas en el cableado de comunicación, la cual es corregida. Adicionalmente, se reemplaza lechera en sala de servidores por falla operativa. Finalmente, se verifica la operación normal con comunicación. Se identifica falla en el servicio SI-Pass relacionadas con fallas, errores de conexión, saturación de memoria y registros de visitantes sin saldo, lo que afecta la asignación de tarjetas y el establecimiento del sistema. Se corrige la configuración de conexión en las estaciones, se actualiza el software y se habilita operación con privilegios de administrador. Adicionalmente, se ajusta la asignación de tarjetas, eliminando duplicados y registros no funcionales. Se realizan ajustes en base de datos (SQL) para normalizar visitantes activos y actualizar información de personal. El sistema queda operando de forma estable, con almacenamiento correcto de imágenes y funcionamiento normal de módulos. Se realiza actualización de infraestructura para brindar provisión de lechera, electrolito y botón de apertura hacia el cuarto de seguridad temporal. Se instala bomba EMV y se ejecuta llenado de cableado eléctrico y de datos entre las áreas. La canalización y el cableado quedan instalados y operativos. Queda pendiente la instalación de dispositivos, según el cambio de chapa por parte de mantenimiento.	FV-1252	\$ 5.612.128,00	162726	27-01-01-200	70,00%
2. Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas en este contexto asumiendo explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana de Acceso a la Información Ley 1712 del 2014 y la Ley 1712 del 2014 y la Ley 1712 del 2014, no hacer arreglos previos, comunicantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la siguiente propuesta. b) No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, ni falasps o dádivas a ningún funcionario público en relación con el futuro contrato. c) No hacer arreglos previos, comunicantes o posteriores al proceso de contratación, con otros proveedores para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación del proceso. d) Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenerse de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados expresamente en las reglas de la selección. e) No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus	2. Realizar dentro de los dos (2) primeros meses una revisión y diagnóstico de los equipos y del funcionamiento de los sistemas, y presentar un informe en el que se indiquen las recomendaciones para el mejoramiento de todo el sistema. 3. Mantener actualizada la información del "ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", que hace parte del proceso SI-04-2025, los bases de datos, las versiones de software del sistema, los planes record, los inventarios y hojas de vida de los equipos y repuestos del sistema. 4. Prestar el servicio mínimo de trabajo, según el personal del equipo mínimo de trabajo exigido, de conformidad con lo indicado en el "ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", que hace parte del proceso SI-04-2025.	Se realiza mantenimiento a molinos y torniquetes marca Argus, ejecutando limpieza, ajustes mecánicos, lubricación y verificación eléctrica. Se corrigen fallas puntuales: reinstalación de final de carrera en Consejo de Estado (ingreso sin validación) y ajuste mecánico en Corte Suprema (brazo de giro). Los equipos quedan operando de manera estable, con correcta validación de tarjetas y funcionamiento normal en todos los accesos. Se realiza mantenimiento al sistema de detección de incendio con panel Edwards Kibbe FX-1000D, incluyendo limpieza, inspección de dispositivos, ajuste de corrientes y pruebas de conexión y batería. Se instalan detectores del piso 4 afectados por obras, realizando limpieza y verificación de funcionamiento. El sistema queda operativo. Se evidencian deficiencias en la alimentación eléctrica del panel (sin circuito dedicado, sin puesta a tierra y conexión no regulada), representando riesgo para la continuidad del sistema. Se realiza diagnóstico general de los sistemas de la sede. El panel detección de incendios FIRE-CHEETAH (10-052) sin encuentra fuera de operación por daño interno, dejando sin servicio detectores, estropeados y alarmas, por lo que se recomienda su reemplazo e instalación de nuevos dispositivos. Chupando barreras too buen en bodega. En CCTV, el sistema Hikvision presenta baja operatividad (10 cámaras activas) y tecnología obsoleta, recomendando su reposición total. El sistema de control de acceso CVDI se encuentra fuera de servicio, sin operación ni trazabilidad, por lo que se requiere reposición total.	FV-1253	\$ 5.612.128,00	16026	27-01-01-300	70,00%
			FV-1254	\$ 5.612.128,00	10226	27-01-01-400	70,00%
			FV-1255	\$ 5.612.128,00	8626	27-01-01-500	70,00%

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la presentación de la oferta y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley. f) No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato. g) No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación h) No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.

3. Constituir las garantías requeridas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura en los términos del Decreto 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del documento.

4. Alegar certificación para los pagos mediante la cual conste el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, ARL y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

6. Presentar al Supervisor, previo al inicio del contrato, las hojas de vida de los técnicos que formen parte del equipo mínimo de trabajo solicitado, junto con los soportes de formación y experiencia exigida, de conformidad con lo establecido en el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, que hace parte del proceso SI-04-2005.

6. Garantizar que los equipos entregados cumplen con las normativas técnicas, de seguridad y medioambientales vigentes en el país, así como con las regulaciones internacionales aplicables, incluyendo las normas de seguridad eléctrica, emisiones electromagnéticas y certificaciones de calidad.

7. Brindar soporte técnico para la correcta operación del equipo durante el periodo de garantía, así como mantenimiento preventivo periódico, cuando sea requerido por la entidad contratante, sin costo adicional o con costo previamente acordado.

FV-1256

\$

5.612.128,00

7426

27-01-01-900

70,00%

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	SI ☒	NO ☐	¿El contrato presenta retrasos?	☐ SI	☒ NO	¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?	SI ☒	NO ☐
--	--	-----------------------------	---------------------------------	-----------------------------	--	---	--	-----------------------------

I. Resumen ejecución del contrato: El contrato No 102 de 2025, se ha ejecutado de acuerdo a lo planeado, se han realizado las revisiones pertinentes a los equipos de seguridad realizando los mantenimientos preventivos y correctivos que se evidenciaron	II. Resumen asuntos pendientes del contratista: N/A
---	---

III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual)	¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?	SI ☐	NO ☒	DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S). No se han generado alertas por el incumplimiento a las obligaciones contractuales, el contratista ha acatado las recomendaciones realizadas por la supervisión.
---	--	-----------------------------	--	---

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

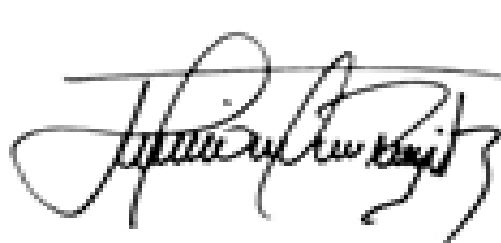
Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	Fecha Certificación o Declaración Juramentada	Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	☒ No. de quien expide certificado y/o declaración juramentada (Si aplica)	☐ Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	☒ No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	☐ ¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)
SI	6/05/2026	SI	17/03/2026	CECILIA GIRALDO RESTREPO	MAYO	80389612	Se consulto en Adres los empleados que se indican en la planilla de pago, evidenciando los pagos de la empresa.
¿El contrato tiene Personal de trabajo?				SI ☒	NO ☐	¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?	3
Observación: El personal vinculado posee contrato con la empresa							

V. Observaciones:

S.A.S. con NIT 800.346.062-7 cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato Número del SECOP CO1.PCCNTR.7922800 (No. Interno 102 de 20252) en lo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones pactadas en la Cláusula Séptima del contrato, por lo cual se autoriza el pago por los servicios prestados.

UNIDAD	RP AFECTAR	FACTURA	VALOR
27-01-01-200	162726	FV-1252	\$ 5.612.128,00
27-01-01-300	16026	FV-1253	\$ 5.612.128,00
27-01-01-400	10226	FV-1254	\$ 5.612.128,00
27-01-01-500	8626	FV-1255	\$ 5.612.128,00
27-01-01-900	7426	FV-1256	\$ 5.612.128,00
TOTAL A PAGAR			\$ 28.060.640,00

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor		Firma	
Nombre	JUAN PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
Cargo	Profesional Universitario División de Supervisión de Contratos		



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
Unidad Administrativa

Bogotá D.C. 7 de mayo de 2026

**EL SUSCRITO SUPERVISOR TÉCNICO Y AMBIENTAL DEL CONTRATO 102
DE 2025 CERTIFICA QUE:**

La Empresa **CISEI S.A.S.**, en marco del Contrato No. 102 de 2025, cuyo objeto es: “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos y sistemas de seguridad instalados ubicados en las sedes de la Rama Judicial en el nivel central”, cumplió con la prestación del servicio durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026 y realizó la entrega de los siguientes documentos:

No,	DOCUMENTO	FOLIOS
1	Cedula de ciudadanía	1
2	Tarjeta Profesional	1
3	Certificado Junta Central de Contadores	1
4	Certificación Parafiscales	1
5	Informe de Servicio Técnico	27
6	Planilla CISEI mayo	2

La presente certificación se expide y firma a los 7 días del mes de mayo del (2026) dos mil veintiséis.

ING. NÉSTOR A. MESA HERRERA
Profesional Universitario
Supervisor del Contrato

Se anexa lo enunciado
33 folios.

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
NI	900346062-7	CI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SERVICIOS E		CL 74 15 80 IN 2 OF 605	6956356	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80389612	06/05/2026	12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	\$30,930,563	\$7.564.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	255.900	0		0		0	0	0	0	255.900	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	506.700	0		0		0	0	0	0	506.700	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	192.100	0		0		0	0	0	0	192.100	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	227.100	0		0		0	0	0	0	227.100	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	56.100	0		0		0	0	0	0	56.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.146.600	0	0	0	0	0	0		1.146.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	3.042.700	0	0	0	0	0	0		3.042.700	8
25-14	Colpensiones	900336004-7	760.200	0	0	0	0	0	0		760.200	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	159.600				159.600	0	0	159.600			1.596	159.600	12

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	1.217.800	0	0	1.217.800	12

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.237.900	1.237.900
PenSIón	3	4.949.500	4.949.500
Riesgos Laborales	1	159.600	159.600
CCF	1	1.217.800	1.217.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	7.564.800	7.564.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900346062-7	CI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SERVICIOS E		CL 74 15 80 IN 2 OF 605	6956356	operaciones@cisei.com.co
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80389612	06/05/2026	12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	\$30,930,563	\$7.564.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES														
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colaborador	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	OSP	VST	SAJ	ISE	ICA	ICG	ICP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Clase de Riesgo	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1010043091	SUSPES MENDEZ BRAYAN ANDRES	1	0			S	X																230301	1.400.724	24	224.200	0	0	0	0	EPS037	1.400.724	24	56.100	14-25	1.400.724	24	1	7.400	CCF22	1.400.724	24	56.100	0	0	0	0	0
2	CC 1015418226	ROJAS MORENO JHONATAN ARLEY	1	0			S																	230301	3.258.264	26	521.400	0	0	0	0	EPS005	3.258.264	26	130.400	14-25	3.258.264	26	1	17.100	CCF22	3.258.264	26	130.400	0	0	0	0	0
3	CC 1015418226	ROJAS MORENO JHONATAN ARLEY	1	0			S										X							230301	501.272	4	80.300	0	0	0	0	EPS005	501.272	4	20.100	14-25	501.272	4	1	0	CCF22	501.272	4	0	0	0	0	0	0
4	CC 1019070682	FUERTES CAÑON DIEGO ALEJANDRO	1	0			S																	230201	2.522.400	30	403.600	0	0	0	0	EPS017	2.522.400	30	100.900	14-25	2.522.400	30	1	13.200	CCF22	2.522.400	30	100.900	0	0	0	0	0
5	CC 1019904508	HENAO BARRIOS ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	1	9.200	CCF22	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 1030676690	SALAZAR GONZALEZ LEIDY MARITZA	1	0			S																	230301	2.399.645	30	384.000	0	0	0	0	EPS005	2.399.645	30	96.000	14-25	2.399.645	30	1	12.600	CCF22	2.399.645	30	96.000	0	0	0	0	0
7	CC 1072713780	RODRIGUEZ JIMENEZ EDWIN SANTIAGO	1	0			S	X																230301	3.153.000	30	504.500	0	0	0	0	EPS017	3.153.000	30	126.200	14-25	3.153.000	30	1	16.500	CCF22	3.153.000	30	126.200	0	0	0	0	0
8	CC 1077090265	TORRES CASALLAS JAIME ANDRES	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	1	9.200	CCF22	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
9	CC 11523980	BOLIVAR ZIPAQUIRA MANUEL ENRIQUE	1	0			S																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	30	120.000	14-25	3.000.000	30	1	15.700	CCF22	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
10	CC 22397542	MENDOZA DE MENDOZA MEYRA ESTHER	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	1	9.200	CCF22	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
11	CC 57422455	LIZCANO CUELLO MAYRA PATRICIA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS001	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	1	9.200	CCF22	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
12	CC 72303983	MENDOZA MENDOZA JAVIER ENRIQUE	1	0			S																	230201	4.643.738	30	743.000	0	0	0	0	EPS001	4.643.738	30	185.800	14-25	4.643.738	30	1	24.300	CCF22	4.643.738	30	185.800	0	0	0	0	0
13	CC 79735136	HURTADO JARAMILLO NELSON	1	0			S																	230301	3.047.900	30	487.700	0	0	0	0	EPS008	3.047.900	30	122.000	14-25	3.047.900	30	1	16.000	CCF22	3.047.900	30	122.000	0	0	0	0	0



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Mayra Patricia Lizcano Cuello, identificada con cédula de ciudadanía No 57.422.455 de Aracataca Magdalena, en mi condición de Representante Legal de CI Comercializadora Internacional Servicios e Ingeniería SAS identificada con NIT 900.346.062-7, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado condichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de mayo del 2026

Mayra Patricia Lizcano Cuello
Representante Legal

Cecilia Giraldo Restrepo
Revisora Fiscal
No. T-P 280887

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.778.923**
GIRALDO RESTREPO

APELLIDOS
CECILIA
NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAR-1983**

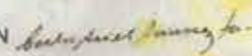
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

24-OCT-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00391464-F-0052778923-20120801

0030727008A 1

1511962751

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

280887-T

CECILIA GIRALDO RESTREPO
C.C. 52778923
RES. INSCRIPCION 1035 DEL 21/05/2021
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

303284 317678



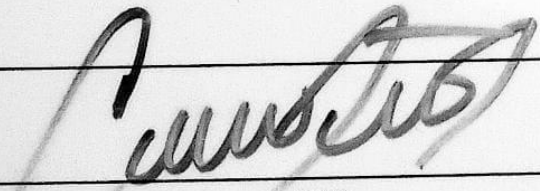
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4250AE92A8126746

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CECILIA GIRALDO RESTREPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52778923 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 280887-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado